

## **Alumnado asignado a Tribunales de Evaluación Adicional (TEA). GTSC. 1ª convocatoria (actualizado 15/06/2020).**

Una vez concluido el proceso de evaluación de tutores/as en GEDS y GTSC, se procede a publicar la relación de alumnado por Tribunal de Evaluación Adicional.

Como se informó, en este curso, las reuniones se efectuarán de forma virtual a través de los medios que cada tribunal o comisión determine, y en el lapso temporal que sus miembros consideren dentro del plazo que el procedimiento de TFG fija para celebrar este tribunal, que va **desde el lunes 15 de junio hasta el miércoles 17 de junio**.

El Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, antes del día 15 de junio, a las 12 horas, remitirá vídeos-presentación a los miembros de los Tribunales de Evaluación Adicional de los GEDS y GTSC (1ª convocatoria) (y antes del 1 de julio y 2 de julio, a las 12 horas, en 2ª convocatoria). Dado que la Universidad (UPO) tiene licencia de Microsoft "One-Drive", utilizaremos este sistema para compartir archivos de vídeo entre los miembros de los Tribunales de Evaluación Adicional. También en ese momento se remitirá documentación a completar (que se devolverá firmada por los miembros mediante envío del secretario/a del TEA cuando finalice el proceso al Decanato FCS).

Las evaluaciones se basarán en los elementos presentados por el alumno/a, incluida la defensa remitida a través del vídeo-presentación, así como en las respuestas que el alumno/a ofrezca a las preguntas y comentarios del Tribunal a través del foro creado en el aula virtual. El foro debe crearse con el título: "Preguntas y comentarios de la Comisión X (nº de la Comisión)". Si los miembros de las Comisiones desean acceder al documento del TFG deberán hacerlo a través del Aula Virtual. Como indica la normativa, el alumnado cuyo TFG haya recibido informe favorable del Tutor/a (que en el procedimiento, hemos entendido por defecto), y la calificación de 8,5 puntos podrá defender su Trabajo ante un Tribunal y obtener una calificación definitiva, que puede ser superior (hasta 1,5 puntos), igual o inferior (hasta -1,5 puntos).

Sobre los Tribunales de Evaluación Adicional, se advierte que aparecen en esta relación el alumnado que: 1/ haya obtenido 8.5 en TFG en la evaluación de los tutores/as, 2/ que no haya renunciado a presentarse a este tribunal, 3/ y cuyo tuto no haya pedido que el trabajo sea excluido de la evaluación por parte de este tribunal. Actuará de presidente/a el profesor/a con mayor rango o, en su caso, antigüedad, y de secretario/a el otro miembro. Las suplencias actuarán en supuesto de imposibilidad justificada de asistencia, y la participación puede ser reclamada durante el plazo de convocatoria.

**Fechas de reuniones de este Tribunal Evaluación Adicional. GTSC.  
1ª convocatoria: 15-17 junio 2020.**

**TEA-1**

**GARRIDO FUEGO, MANUEL  
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JUAN MANUEL  
Suplente: GARRIDO REINA, PALOMA**

Aguilar Martin	Silvia
Gago Del Rio	Elena
Gómez Vera	Noelia
Limones Lara	Ana María
Oropesa Labrador	María Mercedes
Polonio Muras	Adrián

**TEA-2**

**TERCEÑO SOLOZANO, CANDELARIA  
SÁNCHEZ NÚÑEZ, JESÚS Mª  
Suplente: JARÁIZ ARROYO, GERMÁN**

Bataller Velasco	Pablo
García González	Abraham
Jaramillo Zambrano	Belén
Martin Ballesta	María del Carmen
Parrilla Solís	Irene
Roldan Domínguez	Pilar

**TEA-3**

**VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, MARÍA JOSEFA  
ESTEPA MAESTRE, FRANCISCO  
Suplente: URRUTIOECHEA SÁNCHEZ, BEATRIZ**

Bermudo Recio	Andrea
Cuenda Gago	Laura
Damián Ramírez	Micaela
Melguizo Acedo	Ana Carmen
Ramírez Moyano	Nazaret
Trejo González	Silvia
Tacho Tolivar	Juan

TEA-4

CHICHARRO RODRÍGUEZ, PEDRO

FERNÁNDEZ MARTÍN, M<sup>a</sup> ISABEL

Suplente: PÉREZ BOZA, ESTHER

Albéniz Gómez

Campos Velázquez

Coyle Cubo

Gines Nogales

Nieto Ingelmo

Fernández Delgado

Jiménez González

González Angulo

Maddi

Lidia

Teresa

Cintia

Marina

Eva María

María

Angela Wanda